

JUNTA VECINAL DE FRAMA

CVE-2013-8088 *Anuncio de subasta de aprovechamiento maderable de pino insigne en el monte de Utilidad Pública número 75 del CUP, Dehesa de Lubayo y el Mazo.*

Anuncio de subasta, aprobado por acuerdo de la Junta Vecinal de Frama, de fecha 19 de mayo de 2013, del pliego particular de condiciones Técnico-Facultativas y el pliego de prescripciones Técnico Particulares que han de regir la enajenación por procedimiento abierto, modalidad subasta del aprovechamiento maderable de pino insigne (*pinus radiata*) en el monte de U.P. nº 75 del CUP perteneciente a la Junta Vecinal de Frama, Término Municipal de Cabezón de Liébana, se anuncia la licitación de la misma.

1.- Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Junta Vecinal de Frama
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de la Junta Vecinal.

2.- Objeto del contrato:

- a) Denominación: Aprovechamiento extraordinario de pino insigne (*pinus radiata*)
- b) Cosa Cierta: Madera en pie procedente del señalamiento.
- c) Volumen estimado: 3.958,00 estéreos.
- d) Modo de liquidación: A resultas de medición final.
- e) Tasación base: 15,00 €/estéreo.
- f) Plazo de ejecución: 12 meses desde la adjudicación definitiva

3.- Tramitación ordinaria

4.- Procedimiento abierto

5.- Forma: Subasta

6.- Tipo de licitación:

- a) Precio base: 59.370,00 € que podrá mejorarse al alza (I.V.A. excluido)

7.- Garantía:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación. (I.V.A. excluido)

8.- Obtención de documentación:

- a) Entidad: Junta Vecinal de Frama (Ayto. de Cabezón de Liébana)
- b) Domicilio: Carretera General, s/n 39571 Cabezón de Liébana.
- c) Teléfonos: 942735032, 685194300. Fax 942735032.
- d) Fecha límite de la obtención de la documentación e información: Hasta el día anterior de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

LUNES, 3 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 104

9.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

10.- Ofertas:

a) Apertura de ofertas: En la Casa Consistorial de Cabezón de Liébana a las 13 horas del quinto día hábil siguiente (no sábado) a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

b) Modo de presentación de las ofertas:

Sobre A: Contendrá la oferta económica y se presentará en sobre cerrado e indicando en su exterior el lema: Oferta económica para tomar parte en la subasta de aprovechamiento extraordinario en el monte de U.P. nº 75 "Dehesa de Lubayo y el Mazo". Año 2012.

c) Modelo de oferta:

Don. .., mayor de edad, con domicilio en. .. y con D.N.I. nº. .., en nombre propio, o (en representación de...., con domicilio en. .. y con N.I.F. o C.I.F. nº., enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en el Boletín Oficial de Cantabria nº. .., de fecha. .., del pliego particular de condiciones Técnico Facultativas y del pliego de prescripciones Técnicas Particulares del aprovechamiento del monte de U.P. nº 75 "Dehesa de Lubayo y el Mazo" y que acepta íntegramente, toma parte en la misma, comprometiéndose a contratar mediante subasta el aprovechamiento maderable en el precio de. .. (letra y número) y de. .. (letra y número) que se corresponde al Impuesto del Valor Añadido (IVA), sumando un total de. .. (letra y número).

(Lugar, fecha y firma).

d) Sobre B: Contendrá la documentación y se presentará en sobre cerrado e indicando en su exterior el lema: ««Documentación para tomar parte en la subasta de aprovechamiento extraordinario en el monte de U.P. nº 75 "Dehesa de Lubayo y el Mazo". Año 2012»».

e) Documentos a aportar:

- Copia del D.N.I. de la persona física. (Autenticada).
- Copia del C.I.F. de la persona jurídica en su caso. (Autenticada).
- Fotocopia de la escritura de poder, si actúa en representación de otra persona física o jurídica. (Autenticada).
- Fotocopia autenticada de la escritura de constitución de la sociedad mercantil, si fuera el caso.
- Declaración responsable de no hallarse incurso en alguna de las circunstancias del artículo 49 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, en cuanto le sean de aplicación.
- Certificación acreditativa de estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

11.- Gastos del Anuncio: A cargo del adjudicatario.

Frama, 19 de mayo de 2013.

El presidente,

Juan Máximo Modino Peláez.

2013/8088

CVE-2013-8088